



DECRETO U. DE C. N° 2002 154

VISTO:

Lo informado por el Sr. Decano de la Facultad de Farmacia en su nota N° 200/2002 de 01.08.2002, mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir Directores de los Departamentos de Farmacia, Bioquímica Clínica e Inmunología y de Bromatología, Nutrición y Dietética; lo previsto en el Reglamento de Elección de Director de Departamento de dicha Facultad; lo señalado en los Decretos U. de C. N° 2000/128 de 10.08.2000; N° 2000/132 de 16.08.2000; N° 2002/093 de 14.05.2002 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO:

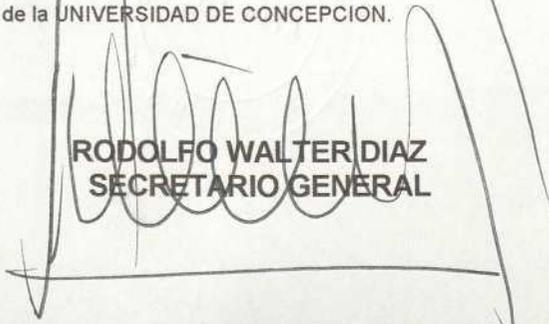
1. Nómbrase Directores de los Departamentos que a continuación se indican, a las siguientes personas:
 - Departamento de Farmacia.
Sra. Carmen Gloria Godoy Mosciatti.
 - Departamento de Bioquímica Clínica e Inmunología.
Sra. Natalia Ulloa Muñoz.
 - Departamento de Bromatología, Nutrición y Dietética.
Sr. Claudio Ricardo Villegas Ferrari.
2. Los nombramientos indicados se extenderán por el lapso de dos (2) años, a contar del 10 de agosto de 2002, en el caso del Departamento de Farmacia y a contar del 01 de agosto de 2002, en el caso de los 2 Departamentos restantes.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que corresponda.

Transcribese a los interesados; a los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; a los Decanos de Facultades; al Director Unidad Académica Los Angeles; al Jefe de Carrera de Arquitectura; a los Directores de: Docencia, Investigación, Extensión, Escuela de Graduados, Asuntos Estudiantiles, Bibliotecas, Relaciones Institucionales, Asuntos Internacionales, Dirección de Estudios Estratégicos; Dirección de Tecnologías de Información, Finanzas, Personal, al Contralor, al Abogado Jefe del Servicio Jurídico y demás organismos y reparticiones universitarias. Regístrese y Archívese en Secretaría General.

Concepción, agosto 09 de 2002.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL